



FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

COMUNICACIÓN E IMAGEN

NOTA DE PRENSA: 04/23.05.2018

EL PRESIDENTE DE FEGATRAMER, INTERVIENE EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD VÍAL DEL PARLAMENTO DE GALICIA.

El Presidente de la Federación Gallega de Transportes de Mercancías, Fegatramer, D. Ramón Alonso Fernández, intervino el pasado día 18 de mayo en la Comisión Especial sobre Seguridad Vial del Parlamento de Galicia.

Durante su intervención el Presidente de Fegatramer, expuso a los miembros de la Comisión, la importancia del sector del transporte de mercancías por carretera para Galicia, con más de **6.798 empresas de transporte público de mercancías por carretera**, y una flota de cerca de **23.000 vehículos** autorizados, (según datos del Mº de Fomento a mayo de 2018), que transportan **el 82% de las mercancías que se mueven** desde nuestra Comunidad o para nuestra Comunidad, recorriendo más de **2 mil millones de kilómetros anuales**, (la mayor parte por carreteras gallegas) y transportando diariamente más de **350.000 toneladas de mercancías** con destino a las industrias, centros comerciales, hospitales, gasolineras, etc., permitiendo con ello, su normal funcionamiento.

D. Ramón Alonso, prosiguió, señalando que las empresas del sector del transporte de mercancías por carretera en Galicia, ocupan a más de **25.000 conductores profesionales** en el transporte público y unos **10.000 en el transporte privado complementario**, con unas obligaciones formativas cada día más amplias, en materias como seguridad vial, conducción segura, tiempos de trabajo y de descanso, etc., pues el sector del transporte es pionero en la implantación de la formación de acceso y de reciclaje obligatorio para su personal básico, que son los conductores, en base al RD 1032/2007 de 20 de julio de formación obligatoria de conductores profesionales del Mº de Fomento, en aplicación de la Directiva 2003/59/CE.

En relación con ello, el Presidente de Fegatramer, considera que la mayor formación y el reciclaje de los conductores profesionales, es un factor positivo, que redundará en la seguridad vial.

FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS



En España se han producido en el año 2016 **16.393** accidentes con víctimas en las vías urbanas e interurbanas con implicación de vehículos de transporte de mercancías, de los mismos:

- **10.604** accidentes con furgonetas.
- **1.720** accidentes con camiones hasta 3.500 kg.
- **4.069** accidentes con camiones de madres de 3.500 kg.

En la **Comunidad de Galicia** el número de accidentes con víctimas en vías Interurbanas fue de 2.822 y en vías urbanas de 1.915 es decir 4.737 con implicación de vehículos de transporte de mercancías,

Número de vehículos de transporte de mercancías autorizados en España:

- **247.507** vehículos de transporte público de mercancías pesados
- **100.647** vehículos de transporte público de mercancías ligeros
- **112.801** vehículos de transporte personal complementario.

Es decir unos **459.000** vehículos, por lo que teniendo este número de vehículos, **camiones, furgonetas y turismos**, el número de los que se ven implicados en accidentes con víctimas es relativamente bajo un 3,57%.

La mayor causa de accidentes **con víctimas** en los que intervienen los camiones es la distracción, que afecta al 49% de los accidentes, seguido de la **infracción de la reglamentación** de tráfico con un 34%.

Igualmente el Presidente de Fegatramer, aprovecho para exponer los problemas del sector que influyen negativamente en la seguridad vial como son:



FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

La **falta de áreas de descanso y de servicio y de aparcamiento vigilados** en España en general y en Galicia en particular.

El **envejecimiento de la flota** por efectos de la crisis económica y la falta de ayudas a la renovación de las mismas.

La **desregularización** del sector, y la que podíamos denominar “rumanización” del transporte, muchas empresas se instalan en Rumania u otros países del este de la UE y hacen transporte internacional y de cabotaje en el resto de países de la Unión Europea. Pero ello, hace que muchos transportistas sobre todo los pequeños y autónomos presten sus servicios en unas condiciones de cuasi esclavitud, son trabajadores que se empeñan para comprar su herramienta de trabajo (furgoneta o camión) y luego vienen obligados a trabajar más de doce horas el día para sobrevivir por las condiciones distorsionadas y feroces del mercado de trabajo.

El Presidente de Fegatramer, considera que estos factores hacen de estos emprendedores, que dejen de ser empresarios, para pasar a ser esclavos del mercado, de un mercado sin normas, donde el más fuerte impone su ley. Y que vienen a explicar modelos de éxito, de empresas de todos conocidos, que descansan, entre otras prácticas indeseables, en tener este tipo de prestadores de servicios de transporte cuasi esclavizados.

Además a ello ayuda, la falta de una priorización de los esfuerzos de la Inspección del Transporte sobre el control de los grandes infractores.